



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2018-00428-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C., diecinueve (19) de enero de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho para proveer, informando que en audiencia del primero de diciembre de 2020, se dispuso llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S. el día 19 de julio de 2021 a las 11:00 a.m., sin tener en cuenta que para dicha fecha y hora, ya se había programado otra diligencia..

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone citar a las partes y al testigo decretado, a la hora de las **2:30 P.M. DEL 19 DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Juez

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
No 007 Hoy 20 DE ENERO DE 2021.

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

jprra

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4de5202c64cdcb33a6b054313a8be4308e9c80068df28c16945d130cf33f531d**
Documento generado en 19/01/2021 08:34:04 AM